

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 26 de Febrero de 1890.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 1 cénti-
mo de pta. línea en la 4.^a
plana y 25 en la 3.^a

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

Situación insostenible.

Es por todo extremo lamentable la situación por que atraviesa la desheredada provincia de Almería y muy especialmente su región de levante.

No bastaba á tenerla sumida en la mayor prostración el desdénso abandono que siempre ha merecido á los poderes públicos y vinieron las repetidas inundaciones que la llenaron de luto y desolación, arrastrando en su devastadora corriente no solo las cosechas sino hasta las tierras que habían de producir las en lo sucesivo.

Tantas y tan repetidas desgracias atrajeron sobre este desventurado país ya que no los recursos para remediarlas, la conmiseración de la nación entera que le ofreció, por boca de uno de sus mas conspicuos ministros, abrir en ella inmediatamente obras públicas que ocupasen los millares de brazos que no encontraban trabajo en que ser útiles y por boca de la representación nacional, condonar las contribuciones de unas fincas que habían desaparecido.

El país bendecía unánimemente á todos los que de manera mas ó menos directa habían procurado tan laudables fines, pero poco á poco se fué convenciendo de lo que valen las palabras de un Ministro y ha visto pasar un año y otro año, sin que nada práctico que alivie su angustiosa situación se haga ni en los ferro-carriles que deben atravesar sus principales y mas necesitadas regiones, ni en el desagüe de sus distritos mineros que constituyen su principal veneno de riqueza, ni en el canal derivado del Almanzora que debia llevar la fertilidad á extensos terrenos hoy estériles achicando al propio tiempo la impetuosa corriente que arrastra el bienestar y muchas veces hasta las vidas de los laboriosos moradores de sus riberas, y ni siquiera en la construcción de un trayecto de carretera que hace mas de diez años que está en proyecto y que teniendo la grandísima, la extraordinaria longitud de nueve kilómetros debia unir en Vera á su puerto de levante, á Garrucha con la única carretera general que lo pone en relación con el resto del mundo.

Mas ya que las promesas y buenos deseos de un ministro, acaso por razones independientes de la voluntad de este, le fueron y le siguen siendo tan inútiles; ya que los hechos han venido á quitarle la esperanza de auxilios que las palabras le hicieran concebir, pensó por un momento que

la voz de la representación nacional sería mas respetada y que ya que ningun auxilio recibía, se vería al menos libre del fisco que le arrebatará lo que de la corriente pudo salvar.

¡Inocente! Un ministro de Hacienda de impercedero recuerdo en este país, D. Venancio Gonzalez se encargó de anular la ley de condonación que las Cortes habían votado, haciéndola únicamente instrumento del favoritismo hacia algun potentado afecto á su situación.

Vanos fueron los clamores que el país en masa levantó contra las impracticables órdenes que el ministro dictó con el objeto de anular los efectos de la ley de condonación; vana fué la unánime protesta de la prensa de toda la provincia y de una parte de la de la Corte que se hizo eco de nuestras quejas, como vano ha sido tambien el esfuerzo hecho recientemente por el ilustre senador Marqués de Vadillo para que se reparen los daños causados por aquel atropello ministerial.

Mas, como si el desdénso abandono de los gobernantes, las inmensas y repetidas desgracias que Dios ha mandado sobre esta paciente provincia y las decepciones y atropellos con que han ido arrancando uno á uno los pétalos de la consoladora flor de su esperanza, no fueran suficientes á hacerle apurar las heces de la amargura, preséntase hoy un nuevo problema que amenaza echar abajo el único puntal que mantiene en equilibrio, siquiera sea inestable, la armonía de nuestras distintas clases sociales.

El precio de los plomos baja y baja cada dia mas, mientras el de los carbonos que se emplean en su fundición suben de inusitada manera sin que hasta el presente pueda calcularse á donde le harán subir las repetidas y frecuentes huelgas de los trabajadores de las cuencas productoras.

Estas circunstancias hacen pensar á muchos fundidores de este país en la conveniencia de cerrar sus fabricas que son el único punto donde algunos millares de trabajadores hallan un pedazo de pan para sus familias, y si esto aconteciera, es seguro que el país habia de presenciar sensibles acontecimientos, no pudiendo permanecer en él las clases trabajadoras por no encontrar donde ganar un solo jornal, ni las acomodadas por estar constantemente acechadas por los muchos criminales á que da origen la miseria y que hoy ya han comenzado á manifestarse dirigiendo anónimos en demanda de dinero con

graves amenazas, que ya han intentado llevar á cabo, haciendo estallar un cartucho de dinamita en la casa del rico propietario de Cuevas Sr. Alamo.

(De El Levante.)

De aquí y de allí.

El guano de pescado.

Por el Norte de Europa se están haciendo, más que ensayos, aplicaciones de grande escala de un abono excelente, hecho con despojo de peces, al que llaman guano de pescado, por las costas septentrionales de Francia y por las de Noruega. Desde hace bastante tiempo, la abundancia de arenques en las costas noruegas indujo á algunas capitales á constituirse en sociedades, hoy importantes, para la pesca en aquellos parajes del arenque y la conversión de este pescado en abono.

Según afirma el *Monitor des Syndicats Agricoles*, los resultados han sido magníficos, y la influencia de este abono en las cosechas sorprendente. El guano producido por el bacalao es también inmejorable, pues dosificado en un 8 ó 9 por 100 de azoe, 12 ó 13 por 100 de ácido carbónico y 1 ó 2 por 100 de potasa, constituye un perfecto abono que puede venderse más barato que los guanos del Perú, y cuya acción no es menos eficaz que aquellos, sobre todo para las tierras calcáreas y arenosas, que no son escasas en España pues es un hecho que, además de ser más baratos, los abonos que contienen azoe, procedentes de materias animales son mucho más asimilables que los que proceden de materias vegetales. Según esperiencias el guano de pescado debe ser empleado en el otoño á principio de año.

No harían mal nuestros agricultores en ensayar este procedimiento: poniéndose de acuerdo, sobre todo con los pescadores canarios, hasta tanto que una fuerte y respetable compañía quiera explotar los riquísimos bancos de Rio Ouro.

La futura escuadra de los Estados Unidos.

El *Times*, de Londres, publica un telegrama de Nueva-York llamado á producir gran sensación entre las potencias marítimas.

Según dicho telegrama, aquel mismo dia la Comisión naval del Senado habia emitido informe favorable al proyecto de aumento de la escuadra de los Estados Unidos, presentado por el ministro de Marina, autorizando la inmediata construcción de ocho buques de combate de 3.500 á 10.000 toneladas, dos cruceros para la defensa de costas, tres cañoneros de

900 á 1.200 toneladas y cinco botes torpederos. El proyecto completo de aumento de la escuadra americana es muy vasto, pues comprende la construcción de 227 buques, cuyo total excederá de 610.000 toneladas é importará la enorme suma de 350.000.000 de duros, ó sea mil setecientos cincuenta millones de pesetas.

Esta escuadra se compondrá de:
10 buques de combate, formidablemente armados, de 10.000 toneladas.
28 id. de 6.000 á 8.000 toneladas.
7 monitores de 8.000 á 6.000.
10 buques de espolón ó arietes de 3.500.
1 buque ariete de 2.000.
35 cruceros de 3.000 á 7.500.
6 idem de 17.000 á 3.200.
10 cañoneros de 800 á 1.200.
16 cruceros torpederos y
101 botes torpederos.

El presupuesto está ya realizado en parte con los buques botados al agua ó en construcción, presupuestados en 68 millones de duros; debiendo el Congreso votar los restantes 282 millones, á medida que vayan autorizándose nuevas construcciones.

Mercados.

El último número de «Los Vinos y los Aceites» trae un artículo sobre la acidez de los vinos en algunas comarcas meridionales que merece llamar nuestra atención, por más que no añada conocimientos nuevos á lo que otras veces hemos dicho sobre el particular. Afirma el autor que en nuestras provincias de Levante y mediodía se han adulterado este año mayores cantidades de vino que en las anteriores, y entre las diversas causas que en tal hecho pueden haber influido, señala como muy principal la falta de acidez en los mostos. Defecto es este que se hace notar casi siempre en los caldos de nuestra zona vinícola, y por ello se hace tan difícil suprimir la tan discutida práctica del enyesado, sin exponerse á funestas consecuencias. No obstante, como la cuestión es de grande interés para nuestros cosecheros, extractaremos aquí los medios que el articulista propone para aumentar la acidez tan esencial á la buena marcha fermentativa. Redúcese estos á la poda larga, á la mezcla de la uva bien madura con otra que no lo esté tanto, y á la adición directa del ácido tártrico. Los tres primeros procedimientos son, por decirlo así, mas naturales y recomendables que el último, porque la acidez total de los mostos es muy compleja, y no solo debida el ácido tártrico que por otra parte, exige para ser aplicado con éxito ensayos previos inteligentemente verificados.

Desgracia.

Por las inmediaciones de Velez-Málaga, paseaba

Tenemos que el coeficiente mínimo anual kilométrico y por habitante de las entidades de población que tienen estación es el de 0.0695 y el máximo de 0.0929 correspondientes á los años de 1875 y 1885 y su relación de 1 á 1, 3366.

Los coeficientes medios de cada quinquenio son respectivamente de 0.0766, 0,0820 y 0,0881.

La relación por unidad del primer quinquenio con el segundo es de 1,0704.

La id. por id. segundo id. con el tercero es de 1,0744.

La id. por id. primer id. con el tercero es de 1,1501.

El aumento del primer quinquenio con el segundo es de 0,0054.

Idem segundo idem tercero es de 0,0061.

Idem primer idem idem es de 0,0115.

Vamos á deducir los ingresos anuales del ferro-carril de MÁLAGA Á ALMERÍA en función de los coeficientes prácticos, deducidos de la vía de Córdoba á Málaga; del número de habitantes, de las entidades de población que tienen estación, y del número de kilómetros de la línea aplicando.

1.º El coeficiente minimum que corresponde al año de 1875 y que es de pesetas 0,0695.

2.º El medio del primer quinquenio que es de 0,0766.

3.º idem segundo idem que es de 0,0820.

4.º idem tercer idem que es de 0,0881.

5.º Idem general de los quince primeros años de su explotación que representa 0,08225.

Habitantes de las entidades de población que tienen estación, 281.913.

Número de kilómetros de la línea de Málaga á Almería, 190.

Tendremos:

1.º Ingresos anuales, 281.913x190x0,0695=53.563.470x0,0695,=ptas. 3.722.661.

2.º Idem idem 281.913x190x0,0766=53.563.470x0,0766= » 4.102.961.

3.º Idem idem 281.913x190x0,0820=53.563.470x0,0820= » 4.392.204.

4.º Idem idem 281.913x190x0,0881=53.563.470x0,0881= » 4.718.941.

5.º Idem idem 281.913x190x0,08225=53.563.470x0,08225= » 4.405.595.

Estos resultados que podemos considerar como reales, puesto que se han deducido de hechos prácticos, nos demuestran además que el coeficiente que hemos aplicado, de una manera especulativa, de 0,126 pesetas es excesivo y al disminuir el número de habitantes de las ciudades de Málaga y Almería ha sido perfectamente racional; y justifican plena y cumplidamente nuestros primeros razonamientos para la deducción de los ingresos anuales, probables que hemos consignado.

Continuaremos calculando esta tan interesante parte de los ingresos en función del número de habitantes que arrojan las poblaciones que atraviesa el ferro carril y que tienen estación estableciendo:

- 1.º La relación entre el número de habitantes y viajeros.
- 2.º Lo que corresponde por viajero y kilómetro de línea en viajeros de gran velocidad.
- 3.º Lo que corresponde por viajero y kilómetro de línea en mercancías de pequeña velocidad.
- 4.º Lo que corresponde por viajero y kilómetro de línea en mercancías de gran velocidad.

Varios autores consideran que la proporción entre el número de viajeros que transporta un ferro-carril y el de la densidad de población que atraviesa oscila entre 3 y 9 viajeros por habitante de la comarca; nosotros no haremos uso de este precepto y si deduciremos la proporción práctica que corresponde al ferro-carril de Córdoba á Málaga, aplicando sus conclusiones á la de Málaga á Almería para lo cual construiremos el siguiente

ESTADO que manifiesta la relación entre el número de habitantes de las poblaciones que tienen estación, con el de viajeros que han circulado por el ferro-carril de Córdoba á Málaga durante el periodo de 1873 á 1887.

| AÑOS. | POBLACION = HABITANTES. | NUMERO TOTAL DE Viajeros. | RELACION ENTRE EL NUMERO DE HABITANTES Y VIAJERFS. | |
|---------------------------------|-------------------------|---------------------------|--|----------------------|
| | | | Por años. | Medio por quinquenio |
| 1873 | 236.632 | 301.749 | 1,276 | 1,395 |
| 1874 | | 381.710 | 1,613 | |
| 1875 | | 314.516 | 1,329 | |
| 1876 | | 294.048 | 1,242 | |
| 1877 | | 358.913 | 1,516 | |
| 1878 | | 390.494 | 1,650 | |
| 1879 | | 279.124 | 1,179 | |
| 1880 | | 298.754 | 1,262 | |
| 1881 | | 316.565 | 1,338 | |
| 1882 | | 270.156 | 1,142 | |
| 1883 | | 284.081 | 1,200 | |
| 1884 | | 285.350 | 1,206 | |
| 1885 | | 262.934 | 1,111 | |
| 1886 | | 306.324 | 1,294 | |
| 1887 | | 313.963 | 1,326 | |
| Relación media general. | | | 12,988 | |

el día 17, en carruaje una familia de aquella localidad, cuando se desbocó el caballo, sin que fuera posible detenerlo, apesar de los esfuerzos del que llevaba las riendas.

Unos de los que iban en el interior del vehículo se arrojó de él, con objeto de sujetar al caballo, cayendo al suelo con tan mala fortuna que le pasó una de las ruedas sobre el brazo izquierdo fracturándolo, y ocasionándole varias pequeñas heridas.

El caballo continuó su desenfrenada carrera, siendo detenido al fin por varias personas.

El herido fué auxiliado por la guardia civil y conducido a su domicilio.

Conejos.

Pasan de 1.000 los conejos cazados en el cotó de Bobadilla por los expedicionarios que vinieron de Madrid con el marques de la Vega de Armijo.

Tambien han sido muertas multitud de perdices y patos.

El cazador mas afortunado ha sido el embajador de Austria, que en algunos de los puestos llegó a hacer hasta 29 blancos, en otras tantas piezas.

Trigos.

Las noticias que se reciben de los departamentos de Francia, confirman que la situación de los cultivos de trigo se presenta muy bien. En nuestros mercados de trigo los precios no han tenido variación, pero se advierten síntomas de baja.

En los mercados de los Estados Unidos se nota algún descenso.

En Inglaterra no ha habido hasta ahora variación importante en los precios.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El socialismo.

El resultado obtenido por los socialistas en las últimas elecciones de Alemania, dan que pensar no solo al gobierno del emperador Guillermo, sino a todas las naciones europeas.

El movimiento en cuestión podrá tener gran importancia para el emperador y el orden de cosas establecido en Alemania, por lo mismo que aquel gobierno nada tiene de liberal; pero las predicaciones socialistas han cundido de un modo prodigioso por todas partes, hasta el punto de constituir hoy la preocupación de la mayor parte de los gobiernos.

Es la lucha entre el capital y el trabajo, cuando no sega hasta el campo de la política, pues entonces se llegaría a constituir un peligro contra el que deberían prevenirse todas las naciones.

El emperador de Alemania se propone celebrar una conferencia, como es sabido, en Berlín, encaminada a resolver el problema bajo cualquiera de sus dos aspectos.

Pero la iniciativa del emperador alemán tropieza con obstáculos que han de revestir el carácter de insuperables, por temerse que han de relacionarse con la política y a este terreno nunca le seguirán ni Suiza ni Francia, habiéndose negado el Papa a otorgar su concurso por los mismos temores.

El problema socialista en su aspecto económico ha tratado de conjurar hace tiempo por los

patrones; pero siempre se ha tropezado con dificultades en la práctica, puesto que fijándose en algunas explotaciones mineras, se observa que, a causa de la concurrencia solo se obtiene de ese capital un interés de 4 ó 5 por 0,0 de interés, y en estas condiciones los buenos deseos del patrono tienen que estrellarse contra las pretensiones del obrero, pues en muchos casos equivaldría á tanto como abandonar la explotación á los trabajadores.

Bajo el aspecto político, ese problema viene á ser una especie de avalancha que pretende arrollar el estado de cosas que constituye la sociedad actual, pretendiendo nada menos que alternar completamente las bases sociales.

En este sentido, constituye un peligro y una amenaza la extensión que van adquiriendo esas doctrinas.

División de mandos.

Mañana se planteará en el Congreso el problema de la división de mandos en la isla de Puerto-Rico.

El actual ministro de Ultramar simpatiza con esta idea hace tiempo, pero dudando que se lleve á la práctica semejante proyecto, porque asusta aquí todo lo que á innovaciones se refiere, aunque abone esta idea el hecho de haberse abolido la esclavitud, sin riesgos ni entorpecimientos de ningún género.

Calma política.

La política se halla hoy en un periodo de calma á consecuencia de lo desapacible del día, que comenzó nevando y ha seguido lloviendo sin interrupción, lo cual ha retraído á los habituales concurrentes al salón de conferencias.

Triunfo.

Los telegramas oficiales dan cuenta del triunfo alcanzado en sus candidaturas para senadores por los distritos de Huelva y Logroño respectivamente, á los Sres. Ministros de Marina y de Guerra.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta acaba de reunirse el Consejo de ministros para acordar, entre otros asuntos, el de la división de mandos en Puerto-Rico.

Suyo affmo.— M.
Madrid 22 de Febrero de 1890.

LOS SUCESOS DE ALMERIA.

Acercas de la interpelación dirigida por el Senador Sr. Merelo sobre los sucesos de Almería, leemos en los periódicos de Madrid lo siguiente:

«El ministro de la Gobernación contesta á las preguntas que en la sesión del jueves le dirigió el Sr. Merelo sobre nombramiento del alcalde de Almería. El de Gracia y Justicia pronuncia después breves palabras en descargo de la responsabilidad que pueda caber al fiscal en los hechos denunciados por la prensa local sobre el mismo asunto.

Los telegramas leídos por el ministro de la Gobernación relativos á la toma de posesión del alcalde de Almería dice así:

Gobernador á ministro de la Gobernación:

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de alcalde de esta capital D. José María Acosta. Según mis noticias hubo un altercado entre éste y el alcalde interino saliente, que se negaba á que tomara posesión, pretestando que no había número bastante de concejales á pesar de haberse convalidado por segunda vez la sesión extraordinaria para este objeto, según dispone el art. 104 de la ley municipal.»

(Madrid, 22 de Febrero.

Ministro de Gracia y Justicia á presidente Audiencia Almería:

El senador Sr. Merelo, en la sesión del jueves último, ha hablado de los sucesos ocurridos en esa población con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde, añadiendo que ya tiene V. S. conocimiento oficial de ellos. No tengo más noticias de lo ocurrido que las manifestaciones de dicho señor senador y me es por lo tanto imposible juzgar con entera exactitud si se ha cometido algún delito, y quien ó quienes son sus autores. De todas partes, encarezco á V. S. la conveniencia de que adopte las medidas necesarias para que se administre pronta y recta justicia, enterándose de los sucesos y de las resoluciones por virtud de ellos.»

Insiste el Sr. Merelo en sus afirmaciones, llamando la atención del ministro sobre la conducta del gobernador de Almería con motivo de los hechos denunciados, que califica de *escandalosos*, y de *torpe* el proceder del gobierno. Esta palabra molesta al Sr. Capdepón, y pide al Sr. Merelo que aclare su alcance, á lo cual se compromete el senador aludido. Pasa luego á contestar los cargos dirigidos por el senador demócrata, y termina suplicándole de nuevo explique el sentido que ha dado á la palabra *torpe*.

Rectifica el Sr. Merelo; lee un suelto de LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, denunciando el abuso, y termina pronunciando algunas palabras sin importancia.

Rectifica el Sr. Capdepón, manifestando que habiendo pronunciado el Sr. Merelo la palabra *torpeza* como anónima de *error*, la admite, porque el error es cosa que suele sucederle con mucha frecuencia, en cuya apreciación viene á estar conforme con nosotros y casi toda la Cámara, que hace signos afirmativos al escuchar confesión tan espontánea.»

Comentarios.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* coincidiendo con nuestra opinión respecto á la conducta pasiva del Gobernador, que pudo evitar con su presencia el conflicto, dice en su número del domingo:

«Ayer volvió á tratarse en la alta Cámara del escándalo municipal de Almería.

No queremos nosotros contribuir á que las pasiones de localidad se exalten, ni hemos de añadir una tilde siquiera á lo que nos participó por telégrafo el correspondiente de *El Liberal* en aquella provincia. Sucesos como los ocurridos en la sala capitular del Ayuntamiento de Almería merecen la más absoluta condenación de todos. No tienen defensa siquiera, ni desde el punto de vista con que pretendió juzgarlos el señor ministro de la Gobernación, disculpando la conducta de un gobernador que al recibir la noticia de lo sucedido en el Ayuntamiento de Almería,

se contentó con decir, con la más glacial indiferencia: «Quedo enterado.»

Repetimos que no queremos mezclarnos en asuntos en que las pasiones políticas juegan papel importante; pero si hacemos eso por espíritu de imparcialidad, no podemos menos de censurar las peregrinas teorías, los absurdos manifiestos con que ayer quiso defender de los ataques del Sr. Merelo, la *irresponsabilidad* efectiva del gobernador de Almería.

Bueno es que los tribunales juzguen, aprecien y determinen las responsabilidades en los sucesos escandalosos de Almería; bueno es que el señor Capdepón no se deje guiar por sugestiones de nadie, y no tienda á otra cosa que á depurar la verdad de lo ocurrido; pero ¿oree el Sr. Ministro de la Gobernación que eso basta? ¿Acaso no sabía el Gobernador de Almería lo que había de suceder, por gran número de antecedentes y detalles significativos, de la lucha sorda, tenaz, violenta que existía en el Ayuntamiento de Almería? ¿Acaso no supo con oportunidad, para evitar un conflicto, lo que aconteció en la sala capitular?

Son estas preguntas que determinan una responsabilidad, que hay que depurar, por los méritos, como aquellas otras que el Sr. ministro desea que se determinen ó que se han determinado ya dentro de la esfera gubernativa.

Conviéndonos ahora rectificar una apreciación infundada que lanzó en su discurso de ayer el Sr. Capdepón. Dijo su señoría que los periódicos no merecían entero crédito acerca de estas cuestiones, porque sus noticias suelen estar inspiradas por la pasión y porque muchas veces las *ampliaciones* de los telegramas no responden á la exactitud de los hechos.

No diremos que la prensa sea infalible, pero si podemos decir que tanto crédito como le merecen al ministro de la Gobernación los informes de un gobernador, deben merecerle por lo menos los de la prensa. Y no nos ocupamos de eso de las *ampliaciones*, porque seguramente lo que dijésemos habria de obligarnos á abandonar los propósitos que tenemos de no mezclarnos con juicios propios en una lucha de pasiones locales.»

PARÉNTESIS.

Ayer cumplió 73 años nuestro insigne poeta Zorrilla. Setenta y tres años de vida, y de ellos médio siglo de triunfos y de glorias, mas ó menos discutidas aunque, en puridad, indiscutibles.

¡Qué gran carrera la del ilustre vatel! Desde que se reveló como poeta, leyendo unos hermosísimos versos al borde de la tumba de un español inolvidable, hasta hoy, en que su existencia toca al ocaso, Zorrilla fué siempre el poeta, autor celebrado y predilecto del público. Porque nadie como él ha sabido, en la presente centuria interpretar los sentimientos genuinamente españoles, ni nadie con más inspiración ni más constancia ha cultivado la poesía nacional.

Determinada la relación entre el número de habitantes de la comarca y el de viajeros que han circulado por la línea de Córdoba á Málaga durante los 15 años desde 1873 á 1887; para completar nuestro modesto trabajo deduciremos, de la propia suerte, lo que ha correspondido por viajero y kilómetro de línea en concepto de viajeros, los coeficientes que representan cada viajero en mercancías de grande y pequeña velocidad, en función como ya hemos manifestado, de los datos publicados por el Ministerio de Fomento en sus memorias anuales respectivas y que son:

1. Longitud de la línea.
2. Número total de viajeros.
3. Producto en viajeros.
4. Importe de los encargos, pescados, etc., gran velocidad.
5. Producto de pequeña velocidad.

De los cuales nos resultará el siguiente estado:

| POBLACIONES. | HABITANTES | | Longitud de la línea. — Kmros. | Producto total anual por viajeros y mercancías. — Pesetas. | COEFICIENTES | |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------|--|---|----------------------------------|
| | De cada población. | De toda la línea. | | | Anual kilométrico por habitante. — Pesetas. | Medios por quinqueño. — Pesetas. |
| Córdoba..... | 49,855 | | 1.873 | 3.991.810 | 0,0879 | 0,0766 |
| Aguadillo..... | » | | 1.874 | 3.479.416 | 0,0776 | |
| Torres-Cabrera..... | » | | 1.875 | 3.159.885 | 0,0695 | |
| Fernan-Nuñez..... | 5,138 | | 1.876 | 3.250.395 | 0,0715 | |
| Montilla..... | 13,207 | | 1.877 | 3.514.089 | 0,0773 | |
| Aguilar..... | 11,712 | 236632 | 192 | | | |
| Puente-Genil..... | 10,904 | | | 1.878 | 3.612.820 | 0,0795 |
| Casariche..... | 2,891 | | | 1.879 | 3.468.392 | 0,0763 |
| La Roda..... | 1,798 | | | 1.880 | 3.895.099 | 0,0857 |
| Fuente de Piedra..... | 1,210 | | | 1.881 | 4.059.092 | 0,0893 |
| Campillos(Bobadilla). | 5,656 | | | 1.882 | 3.601.291 | 0,0792 |
| Gobantes..... | » | | | 1.883 | 4.267.187 | 0,0939 |
| El Chorro..... | » | | | 1.884 | 3.921.373 | 0,0863 |
| Alora..... | 10,014 | | | 1.885 | 4.222.638 | 0,0929 |
| Pizarra..... | 3,459 | | | 1.886 | 3.888.644 | 0,0855 |
| Cártama..... | 4,906 | 1.887 | 3.738.826 | 0,0822 | | |
| Campanillas..... | » | | | | | |
| Málaga..... | 115882 | | | | | |
| Coeficiente medio general. . . | | | | | 0,08225 | |

Cuando él desaparezca, desaparecerá el último apóstol del romanticismo; y no porque esta escuela literaria sea totalmente opuesta a los gustos dominantes, sino porque para encauzar éstos por senderos distintos de los que siguen, sería menester el esfuerzo de un genio, que no existe.

Si hoy hubiera otro García Gutiérrez u otro Duque de Rivas, volvería el romanticismo a tener, sino el esplendor pasado, a lo menos más adeptos y admiradores de los que cuenta.

Y conste que me refiero al hablar de romanticismo al que esos ilustres españoles han cultivado, y no a esa sub-escuela, sostenida por los secretarios de los maestros mencionados, y que tantos extragos produjo en las imaginaciones juveniles de estudiantes irreflexivos y de niñas histéricas.

Nó; no permita Dios que vuelvan a martirizar los oídos con sus cursis y melifluas endechas los poetas melencólicos, que han huido de entre nosotros, desde que solo cuesta un real cortarse el pelo; ni tampoco ha menester que aquellos bohemios stucios y repugnantes, más por voluntad propia que por exigencias de la necesidad, tornen otra vez a vivir entre las gentes de hoy, que usamos carita limpia y no dormimos al raso, lo cual sería una barbaridad, habiendo, como hay a plazos, camas y colchones de muelles de sistemas variados.

Pero a estos ejemplares del romanticismo exagerado y estúpido, los miráramos hoy sin ningún género de advertencias y, por el contrario, merecerían toda suerte de prevenciones, desde las mentales hasta las de distrito; en cambio, admiráramos a los poetas que con alientos, energías e inspiración suficientes alzasen «La Virgen Poesía» como se decía antaño—de los lodazales en que se revuelca y embriutice, a las regiones purísimas de lo ideal artístico, y por consiguiente de lo bello.

Grande empresa sería esta y generoso é incondicional aplauso merecería. Mas hay que desconfiar de que nadie la intente. Hoy la teoría del arte por el arte, se considera anacrónica.

Los modernos versificadores entienden que es más útil para ellos—y quizás tengan razón—cultivar el arte por el dinero.

Los poetas verdaderos de la vieja escuela, desaparecerán, repito, con Zorrilla, y quedarán dueños del cotarro los vates mercantiles, es decir, los horteras de la literatura, que lo son todos, salvo contadas excepciones, tan contadas que si pasan de dos, a tres no llegan...

¡Cuánta experiencia de las cosas humanas suponen los 73 años de Zorrilla! ¡Qué grande suma de desengaños y qué censurable resto de ilusiones! ¡Cuántas amistades trocadas en indiferencias primero y después en odios!

Zorrilla, en estos últimos años de su peregrinación a través de la vida, ha encontrado muchos desiertos y muy pocos oasis. Donde había sembrado beneficios, halló ingratiitudes, y si a veces no le negaron el agua y el fuego, fué individualmente por ostensible milagro de la divina providencia.

Se le regateó una pensión del Estado que hace muchos años hubiera obtenido, si en vez de consagrarse a cantar glorias nacionales, se hubiese dedicado al oficio de ministro, que es el que cultivan nuestras eminencias contemporáneas: se le acusó de derrochador, porque no aumentó su capital dando a préstamo sobre sueldos y muebles y fincas libres de hipotecas; y nunca faltó quien tratase de discutir su mérito literario, como si éstos no hubiesen recibido ya la sanción pública, mucho más duradera é irrevocable que el fallo de los críticos al uso. ¿Qué más? Hasta su coronación pareció...—con dolor lo digo—pareció ridícula a esos caballeros que cubren de coronas el féretro de cuaiquier político, que si alguna cosa buena hizo, fué el morir a tiempo.

El viejo poeta está actualmente pasando una crisis angustiosa que pone en peligro su existencia. Si sucumbe en esta cruenta lucha con una enfermedad traidora, será su muerte una desgracia para la poesía española.

No se pronunciarán discursos en las Cámaras ni habrá lutos oficiales; pero estará de luto el Arte, y de todos los corazones hidalgos brotará un admirable y portentoso concierto de alabanzas y oraciones.

Estamos en plena cuaresma. Este reverso de Carnaval es horrible. Ayunos y rezos después de bromas y juergas, es un contraste demasiado fuerte.

Bien es verdad que la tradición del ayuno se va perdiendo, y la práctica del rezo... es de las que la mayoría de las gentes practican menos.

Pero de todos modos, convengamos en que eso de que le autoricen a uno para que se distraiga a su antojo para someterle luego a hondas meditaciones, vale tanto como si se dijese:

—Le convidó a V. a una suculenta comida, por el gusto de darle después un purgante que le revuelva el estómago.

Digo yo— y esto no es más que un decir— que si se suprimiese el carnaval, no habría necesidad de la cuaresma.

Propongo, pues, en nombre de los estómagos débiles y de los temperamentos anémicos, que no pueden soportar las vigiliias, la supresión de ambas cosas.

Así como así, me parece mucho más intolerable el carnaval de ahora que la misma cuaresma.

Novedades teatrales?

Ninguna hubo durante el septenario que hoy termina. Las empresas han explotado, con obras de repertorio, el afán inconsciente que de divertirse tenía la gente en los últimos días. Y han hecho bien, porque el negocio no ofrecía duda. Ahora es de suponer que aprieten para subir la cuesta de la cuaresma, como se dice en lenguaje de bastidores.

En la Zarzuela está en ensayo una revista de Prieto, Ruesga y el maestro Chueca, en la cual se exhibirán diez decoraciones nuevas. Se titula *El*

Arca de Noé, y si salen en ella parejas de todos los animales que andan por ahí sueltos.... ¡ya tiene que ser grande el arca!

Madrid 22 de Febrero de 1890.

Calixto Ballesteros.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Como ayer manifestamos, el lunes anterior celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Acosta y con asistencia de los Sres. Martínez García, Fornovi, Búrgos, Durán, Campos, Tovar, Espinosa, Acosta (D. A.) y Gomez de Salazar.

Leida el acta de la sesión anterior, en que se dá cuenta de los hechos ocurridos en aquel famoso acto, un tanto velados, y aprobada y firmada por todos los presentes, se dió posesión del cargo de Concejal al Sr. Gomez de Talavera, suspendiéndose la sesión para ponerse de acuerdo en la designación de tenientes de Alcaldes y vocales de las Comisiones.

Reanudada a las 2 y media de la tarde, se dá posesión a los Sres. Paniagua y Alcázar (D. Manuel) del cargo de concejales.

Acto seguido hace el Sr. Acosta la designación siguiente, conforme al número de votos de los tenientes de Alcalde:

- Primero, D. José Campos.
- Segundo, > Antonio Acosta.
- Tercero, > Eduardo Búrgos.
- Cuarto, > Manuel Toro.
- Quinto, > José Fornovi.
- Sexto, > Enrique Paniagua.
- Séptimo, > José Gomez Talavera.
- Síndicos, D. Enrique Tovar y D. Sixto Espinosa.

Procedese enseguida a la votación de las respectivas Comisiones, resultando elegidos en la forma siguiente:

Comisión de Ornato.—Sres. Campos, Gay (don Vicente), Durán y Terriza (D. Luis). Presidente, D. José Campos.

Instrucción pública.—Sres. Paniagua, Alcázar, Matienzo y Espinosa. Presidente, D. Enrique Paniagua.

Abastos.—Sres. Durán, Acosta, Terriza y Tovar. Presidente, D. Antonio Acosta.

Aguas.—Sres. Gomez Talavera, Durán, Terriza y Alcázar. Presidente, D. José Gomez Talavera.

Hacienda.—Sres. Fornovi, Tovar, Durán y Martínez García. Presidente, D. José Fornovi.

Cementerios.—Sres. Búrgos, Gomez de Salazar, Verdejo y Alcázar. Presidente, D. Eduardo Búrgos.

Terminada esta votación, dá lectura el Secretario a la convocatoria para las nuevas elecciones.

Al procederse a la designación de Presidentes de mesas, presenta el Sr. Fornovi una cuestión legal, sobre quienes han de ser estos, si los nuevos tenientes de Alcaldes ó los que lo eran anteriormente, conforme a una Real orden de 23 de Diciembre de 1887, y ruega se consulte a la Comisión provincial para adoptar un criterio fijo.

El Sr. Acosta sostiene lo que dispone la Ley electoral.

El Sr. Espinosa se adhiere a este criterio.

Promuévese ligero debate entre los Sres. Fornovi y Espinosa, que el presidente Sr. Acosta dá por terminado, sometiéndolo al asunto a votación.

Resulta que deben presidir las mesas los nuevos tenientes de Alcalde por 8 votos contra 5, presidiendo el segundo Colegio el Sr. Acosta (D. José) y los restantes por su orden.

Se pasan a las Comisiones respectivas los siguientes recibos:

Gratificación a los individuos que prestaron servicio en el incendio de la fábrica de fósforos, 90 pesetas

Cohetes reales disparados el día del rey, 17 idem.

Tablado de la música para el Carnaval 175 idem.

El Sr. Espinosa ruega al Ayuntamiento se adopte un acuerdo para organizar en buena forma la brigada de bomberos, cuyos resultados hasta ahora han sido ineficaces.

El Sr. Acosta manifiesta que se tendrá en cuenta.

Hace a la vez constar dicho Sr. que las listas electorales han estado expuestas el tiempo reglamentario sin que exista reclamación alguna.

El Sr. Durán se ocupa ligeramente del mal estado en que se encuentra el Hospital de higiene que dá horror visitar y ruega se nombre una comisión que proponga los medios de ponerlo en condiciones.

El Sr. Acosta dice que ha acompañado al señor Durán en su visita al referido Hospital y ha tenido ocasión de observar la situación horrible en que se halla, pálidamente descrita por el señor Durán, que es designado por el Ayuntamiento para proponer los medios de mejorarle, levantándose acto seguido la sesión.

Los cocheros.—Ayer se presentó en esta redacción una comisión de cocheros, con objeto de que diéramos las gracias al Sr. Alcalde en su nombre, por haber atendido la petición que desde hace tiempo tenían formulada de trasladar el extremo inferior del Paseo del Príncipe la parada de coches, en vez de la plaza de Santo Domingo donde se hallaba antes.

Así lo hacemos.

Elecciones.—Ya tenemos en puerta otras elecciones (y van tres) para que el diablo no se ria de la mentira, que mentira parece que estamos así dos meses.

Si a la tercera va la vencida, como dice el refrán, bien pueden darse por contentos los que manipulan la cosa pública, pues no creemos se anulen nuevamente; aunque se dan casos, y todo podría suceder, en caso que ya hay quien se está ensayando en hacer juegos de prestidigitación para luego aplicarlos a las elecciones.

Ahora, por supuesto, no hay que hablar de otra cosa, pues todas las mejoras y reformas han quedado en suspenso.

Pero cuidado con las firmitas que se echen, señores, porque yo sé de buena tinta que la cosa va de veras y va a estar algo tirante.

Hasta la presente, que sepamos, la conjura sigue sus trabajos y la *contraconjura* también.

Ahora solo falta que las cosas se hagan legales.

Que el escándalo no siga, que quede la ley en pie, y a aquel que Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

Cuestión municipal.—Hemos recibido un ejemplar del diario de sesiones del Congreso que publica íntegros los discursos de los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia y del senador Sr. Merelo.

Como este último ha citado nuestro periódico y el asunto es de verdadero interés en los actuales momentos, retiraremos mañana otros originales para dar inserción a todos estos discursos.

Lo avisamos con tiempo.—Lo primero que debe hacer el Sr. Acosta, si quiere ganarse las simpatías de este pueblo, es dar a luz el expediente primitivo, aprobado por la corporación municipal, en donde se marcaba una gran calle, desde la plaza circular al contra-muelle, indemnizando los terrenos de la huerta del Sr. Barbarin (Q. E. P. D.) y que hoy proyectan convertir en solares para edificar, cosa que no debe convertirse de ningún modo, por que el proyecto es raquítico y contra él han reclamado los vecinos y propietarios del paseo del Príncipe.

Cuando se dió a luz el primitivo proyecto, la prensa lo aplaudió, y la población en masa aprobó la idea. Después hubo cierta clase de arrepentimiento por que los solares pasaron a distintas manos, y de aquí la reforma del primitivo proyecto, reforma que no es aceptable y que no debe permitirse que se modifique.

Si esto lo hace el Sr. Acosta, será un bien para la población y una reforma importante que aplaudirá todo el vecindario.

Que los terrenos deben indemnizarse por su justo precio, no hay quien lo dude, así como nadie duda que construido mañana el contra-muelle, con esa gran avenida, pocas poblaciones de España contarán con una entrada tan soberbia al puerto, puesto que todo el tráfico ha de venir a este sitio.

Por eso lo avisamos con tiempo, en la seguridad de que aunque la Corporación esté dividida y reinen para otras mejoras diferentes criterios, para esta no ha de contar con un voto en contra el Sr. Acosta, y si alguno hubiese, peor para ellos.

Así se escribe la historia.—El ministro de la Gobernación, en pl-n Senado, dice que los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento se han exagerado, y se han referido con notoria inexactitud por quien tenía interés en que así aparecieran.

¿Quién le habrá enterado al ministro de todo esto?

Al oír tales esplicaciones, mas no parece que vivimos en la China, que no en España, ni en Almería.

Si el Sr. Ministro de la Gobernación hubiese presenciado los sucesos, con seguridad que no diría eso, y su rostro se hubiese tornado en *amarillo*, como nos sucedió a cada hijo de vecino, en expectación de una catástrofe, como hubiera ocurrido, a no ser por mediación de algunas personas de respeto.

Detenida.—Por los agentes de vigilancia ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado de Instrucción, una mujer que se dedicaba a quitar los aretes a las niñas de menor edad que se encontraba en la calle; de estos se hallan en poder del Sr. Juez, cuatro ó cinco pares que fueron vendidos a diferentes personas.

PERFILES CÓMICOS.

Ensayos.



Se está ensayando para el día de las elecciones. Es un gran prestidigitador. Veremos sus habilidades del día 9 del mes entrante.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado unos documentos a nombre de D. Juan Campos y además un décimo número 366, de la lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 4 de Marzo próximo, puede presentarlo en la Administración de Correos de esta provincia, y entregarlo al Habilitado del Cuerpo del mismo y se le gratificará con la suma de cinco pesetas.

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos extragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Paris 24.

En el cementerio del Pere Lachaise se ha verificado la inauguración del monumento erigido a la memoria del pintor Paul Baudry, habiendo asistido al acto más de trescientas personas.

Berlin 24.

Se hacen grandes trabajos cerca del embajador suizo con objeto de recabar el concurso de la confederación helvética en la proyectada conferencia, en

la creencia de que Francia ha de inspirarse en la decisión que adopte el consejo federal.

Roma 24.

El emperador de Alemania ha dirigido una carta al Santo Padre pidiéndole haga representar a la Santa Sede en la conferencia de Berlin.

León XIII ha declinado esta invitación.

Saint-Etienne 24.

La situación de la cuenca minera se agrava por momentos. Muchos mineros se han declarado en huelga y se teme que por la intimidación arrastren a sus compañeros.

Se han doblado las fuerzas de policía ante el temor de desórdenes.

Buda-Pesth 24.

Se ha efectuado la traslación de los restos mortales del conde de Andrassy a esta capital y conducidos directamente a la Academia, cuyo vestíbulo se ha convertido en capilla ardiente.

Al pie del catafalco se han colocado más de doscientas coronas.

El emperador ha asistido a sus funerales, habiendo ordenado que durante tres días se hiciera sin música el relevo de las guardias en señal de duelo.

Se ha descubierto que pertenecía a la franc-masonería desde 1854 en que fué iniciado en Paris.

(Alcance telegráfico)

Madrid 25, 11'6 m.

Telegrafían de Hamburgo, que anoche se hundió la cúpula del Salon de conciertos de aquella capital, en el momento en que ocupaban los asientos del coliseo numerosos espectadores, resultando treinta y ocho muertos y varios heridos.

La Cámara francesa en sesión de ayer tarde ha desechado la proposición presentada en favor de una amnistía para los socialistas expatriados, promoviendo con este motivo, acalorados incidentes.—P.

Madrid 25, 12 m.

Reina en Cadiz gran excitación con motivo del informe emitido por el Centro técnico del Ministerio de Marina, en contra del proyecto de construcción de los cruceros.

Con este motivo telegrafían de aquella capital que se preparan patrióticas manifestaciones de desagrado.—P.

Madrid 25, 7 n.

Se ha indispuesto nuevamente el rey niño.

Se firmó el nombramiento del señor Chinchilla para la Capitanía general de Cuba.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 75-10.
- 4 por 100 exterior, 77-15.
- 4 por 100 amortizable, 88-80.

Cambios.

- Londres 90 días fecha, 26-45.
- Paris ocho días vista, 5-80.—P.

Madrid 25, 8 n.

En la sesión del Senado se hicieron varias preguntas sobre la construcción de cruceros. El ministro estuvo en su contestación favorable a Cadiz.

Interpelación también sobre asuntos de marina.

En el Congreso siguió la discusión del Sufragio y los presupuestos.—P.

Madrid 25, 8'15 n.

En la sesión del Congreso se leyeron los presupuestos de Cuba. Se propone la conversión de la Denda.

Recogida de billetes del Banco español tipo 50 por 0/0; abonares de Cuba se recogerán 58 por 0/0 no pagado en Madrid.—P.

Yeso cocido, molido y cernido, procede de las acreditadas canteras de Rioja, y envasado en sus correspondientes sacos se vende a CUATRO rs. fanega en el depósito establecido en los sótanos de la casa de D. Trinidad de Torres, situada en la calle de la Vega. Su calidad, medida y demás condiciones son inmejorables. 13

MADRID, BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

Para el día 11 del próximo mes de Marzo, se anuncia el partido de la mina *Ocho Amigos* sita en el Coto del Cerro, término del Fondon y Almolica, cuya subasta tendrá lugar de 12 a 1 de la tarde, en casa del dueño hoy D. Manuel Orland Sanchez, calle de Navarro Rodrigo num. 22. bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto. 1-3

A los constructores.

- Ladrillo delgado. 50 reales millar.
 - Id. mahón. 60 — —
 - Id. gordo. 80 — —
 - Loza superior del país. 130 — —
- En el tejat de los Horederos de Cañalías. Calle del Jaul. Administración, Murcia num. 10. 8 10

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C. A., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C. A., Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja, 12 rs; quereinte por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho. Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FILTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de filtro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfueros indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

JARABE DE QUEBRACHO

DE VIVAS PEREZ.

No hay ningún remedio hasta el día empleado que mejores resultados dé, para la completa curación del ASMA, la DISPNEA y los CATARROSCRONICOS.

—Véase el prospecto. Ensayado y recomendado con preferencia a todos los conocidos, por celebradas médicas de todas partes.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm^o en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT

es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

de Vivas Perez.

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por médicos de España y adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente, como ningún otro remedio, toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, digestiones difiles y eructos fétidos.—Precios: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.—Venta en todas las buenas farmacias de España y Ultramar.—Cuidado con las falsificaciones, porque otros no darán el mismo resultado. Exíjase la rúbrica y marca de garantía.—Depósito general, Almería, Farmacia Vivas Perez, su autor, quien las remite a todas partes enviando 75 céntimos más por gastos de certificado.

Venta al por mayor, en Madrid: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Melchor Garcia. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Alomar y Uriach y Vidal y Ribas.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ

A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española. G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copalba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este artículo como también buen surtido de camas inglesas y batería de cocina, buena colección de corsés para señora cintas de seda, alta novedad, piel nutria, pasamanería en agremanes y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estación presente.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.